

# **DESPLAZADOS EN COLOMBIA, UN PROBLEMA DE TODOS. ESTUDIO DE CASO**

**POR. DR. LIZANDRO CABRERA  
PROFESOR INVESTIGADOR USC  
MIEMBRO DEL GRUPO HERNANDO DEVIS ECHANDIA  
FACULTAD DE DERCHO  
CALI**

**PALABRAS CLAVE**  
DESPLAZADOS  
CONFLICTO ARMADO  
GUERRA IRREGULAR  
DERECHOS HUMANOS  
VIOLENCIA

## **INTRODUCCIÓN**

"Desplazados un problema de todos", surge por la interacción cotidiana del autor con la violencia en Colombia<sup>1</sup>. La violencia es sectorial, no golpea a todos por igual<sup>2</sup>, escoge objetivos, que pueden ser personas, grupos o regiones geográficas. Siendo así, los colombianos se han acostumbrado a escuchar cifras sobre el problema social, sus causas y consecuencias. El problema de los desplazados es muy grave, pues se calcula, acorde con informe internos en el país, que desde 1985 alrededor de 1.500.000<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Interacción e interés irrestrictamente académicos desde los ángulos de la antropología, la sociología y de análisis de la violencia como fenómeno epidemiológico. Al respecto puede verse su amplia bibliografía de estudio del tema, sus artículos, documentos, conferencias, y en especial su libro *Desplazados: Un problema de todos*, Colección 2000, Universidad Santiago de Cali, Cali, 2000; y el presente libro que sintetiza su visión focal del problema.

<sup>2</sup> RUBIANO SAENZ, Pedro, *Epístola por la paz*, Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, Bogotá, 2004.

colombianos han sido obligados a abandonar su lugar de origen. Amnistía Internacional estima, por su parte, que “en los últimos veinte años más de tres millones de personas se han tenido que desplazar en Colombia debido a problemas de orden público, convirtiéndose en uno de los países con más alto índice de desplazados en el mundo, al lado de Sudán, Sri Lanka, entre otros”<sup>4</sup>. La verdad sobre el número real de desplazados, no existe. Mucha información ha sido distorsionada por la violencia misma y, junto a este factor, por la inexistencia de un sistema sólido y exacto de consolidación de datos. El tema de los desplazados fue escogido como trabajo de investigación por las características y honda significación que tiene en el imaginario de los implicados. Dejar atrás el arraigo a la tierra, la comunidad que te reconoce como persona, que cuenta contigo y de la que naciste, genera un derrumbamiento de la estructura de cada ser humano, puesto que todos viven y actúan por pasiones. El tema es aparentemente coyuntural, momentáneo si se quiere, pero la solución no lo es, puesto que las causas del desplazamiento en Colombia son estructurales e involucran a los actores políticos como son los gobiernos, la distribución de las riquezas, los intereses clasistas, la tenencia de la tierra<sup>5</sup>.

El mundo habla de una globalización y de un mercado común que invita a las diferentes naciones grandes o pequeñas económicamente a arriesgar con destino en las leyes del mercado. El fantasma de

---

<sup>3</sup> ROJAS RODRÍGUEZ, Jorge, Para una lectura de Un país que huye, inducción al Informe *Un país que huye. Desplazamiento y violencia de una nación fragmentada*, de la Consultoría para los Derechos Humanos, CODHES, y la UNICEF Colombia, volumen I, Santa Fe de Bogotá, 1999.

<sup>4</sup> AMNISTÍA INTERNACIONAL, informe “*Colombia: Cuerpos Marcados, crímenes silenciados: Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado*”, Bogotá, octubre 13 del 2004.

<sup>5</sup> AMNISTIA INTERNACIONAL, señala en el informe citado: “*consideran ellos (los actores del conflicto) que uno de los mejores medios para lograr el dominio de esos territorios es propiciar el abandono de estos por parte de sus pobladores a través de la constante vulneración de los derechos humanos, especialmente contra los grupos en mayor riesgo como las mujeres y los niños, siendo los abusos sexuales uno de los principales delitos cometidos por los grupos en conflicto*”.

ideologías impuestas por las potencias en los países tercermundistas allegaron propuestas como la del neoliberalismo económico mal aplicado por muchos<sup>6</sup>, que se convirtió en un foco de atraso y de profundización de una crisis social de los países que tuvieron que implementarlo. El hecho de apostarle a las exportaciones, de favorecer la industria nacional, de generar competencias iguales, se aplicó en un país como Colombia lleno de corrupción, de vicios clientelistas, de cacicazgos políticos y, peor aún, en medio de un violento enfrentamiento entre una guerrilla consolidada militar y económicamente y un débil estado que atónito presencia el fortalecimiento de grupos paramilitares de autodefensa<sup>7</sup>, como un actor más del conflicto bélico. Las políticas globalizadoras se vendieron como la panacea a las crisis de las economías emergentes, en donde el pueblo creyó efectivamente que hasta los problemas sociales se iban a solucionar, sin embargo la realidad hoy es otra, pues, los neoliberales colombianos aplicaron la propuesta aperturista e internacionalizadora a su acomodo, favoreciendo sus propios intereses económicos y no generales, nunca pensaron en una redistribución de excedentes, en la inversión social o en la ayuda a los desplazados .

Los indicadores, las cifras, los porcentajes, ocultan dramas salvajes, niños huérfanos sin tierra y sin afectos, mujeres sumando soledades, hombres con el prestigio en la mochila y ancianos que en muchos casos han huido de varias violencias<sup>8</sup>, comunidades enteras de indígenas que ni en las proximidades del tercer milenio pueden

---

<sup>6</sup> SARMIENTO P, Eduardo, *Análisis, La gravedad de una apertura sin condiciones*, El Espectador, Bogotá, 1998.

<sup>7</sup> ZULUAGA NIETO, Jaime, *Una mirada sobre el fenómeno paramilitar*, revista Punto de Encuentro, Bogotá, marzo-abril del 2005.

<sup>8</sup> SARMIENTO P, Eduardo, *Los cuestionamientos al Dane, Análisis*, El Espectador, agosto de 2005.

disfrutar la tierra que los vio nacer y grupos étnicos negros sin rumbo. Colombia tristemente tiene en su historia varios episodios de desplazamiento: La guerra de los mil días y la masacre de las bananeras a principios de siglo, la violencia bipartidista de mediados del siglo y la guerra de guerrillas de final de siglo<sup>9</sup>. Los desplazados se han convertido en protagonistas históricos de la guerra y son más noticia al huir que al morir.

El tema de los desplazados debe ser una obligación de todos los implicados en soñar una sociedad más justa y equilibrada. Las personas que le apuesten al ser humano, a su pleno desarrollo, y a buscar unas condiciones que mejoren la calidad de vida de sus congéneres, deben involucrarse en éste. Más cuando se proviene de una Universidad como la Santiago de Cali, que está Comprometida con el Ser. Su Proyecto Educativo Institucional (PEI)<sup>10</sup>, sostiene que Colombia y el mundo necesitan personas, seres sensibles a la vida, que disfruten la música, que convivan pacíficamente con el otro, que entiendan que la empresa más importante es su vida, de igual manera éste ser tiene que estar preparado para competir en el futuro profesional. La institución quiere que toda la comunidad universitaria reaccione frente a los problemas nacionales y que desde su propio espacio cada uno pueda generar alternativas y soluciones para la construcción de la nueva Colombia.

La guerra transforma todo. Recibir desplazados en ciudades como Cali, Medellín, Bogotá (las cuales no se han visto afectadas por la huida de su gente, pero sin embargo resienten la gran crisis social y

---

<sup>9</sup> RANGEL SUAREZ, Alfredo, *Colombia: Guerra en el fin de siglo*, Universidad de los Andes, facultad de Ciencias Sociales, TM Editores, Bogotá, 1998.

<sup>10</sup> El PEI fue construido por la comunidad santiaguina buscando que la Universidad Santiago de Cali contribuya a la construcción de un nuevo país, basada en el compromiso con el SER.

económica por la que atraviesa el país)<sup>11</sup> se ha vuelto un problema que ha llevado incluso a las alcaldías locales a impedir el acceso de éstos a sus ciudades, tema que desató múltiples posiciones al respecto.

La ley 387 de 1997<sup>12</sup>, sobre desplazados, en su artículo 2 numeral 3, dice lo siguiente: "El desplazado tiene derecho a no ser discriminado por su condición de desplazado" y en el numeral 8 sostiene: "El desplazado tiene derecho a que su libertad de movimiento no sea sujeta a más restricciones que las previstas por la ley".

La guerra colombiana es irregular y se caracteriza por tener periodos de relativa paz, sus principales manifestaciones han sido la muerte violenta de muchísimos civiles ajenos al conflicto, abusos de poder, masacres, torturas, secuestros, desapariciones forzadas, reclutamiento de menores de edad y uso de armas de efectos indiscriminados<sup>13</sup>.

El tema de los desplazados dejó de ser local y ahora, le interesa a toda la aldea global por la violación sistemática de los derechos humanos que éste representa, una demostración clara la da la Unión Europea al intentar mejorar las condiciones sociales, económicas, y políticas de los países tercermundistas, destinando altas partidas económicas y creando oficinas como el ECHO para atender estos temas, sin ser suficiente, puesto que el problema de los desplazados no es un problema coyuntural ni de momento sino estructural y de fondo. La Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) se creó en 1992, como consecuencia de la

---

<sup>11</sup> KOMPASS, Anders, "Hay que desactivar la guerra", Delegado de la ONU para los Derechos Humanos, en revista Semana, octubre de 2000.

<sup>12</sup> La Ley de Desplazados inicio curso en el Congreso de la República con el proyecto de Ley número 15 de 1996, presentada por Fernando Fernández, Yolima Espinoza y Nelson Villoria, sancionada finalmente por el presidente Ernesto Samper Pizarro el 18 de Julio de 1997.

<sup>13</sup> AMNISTIA INTERNACIONAL, informe "Colombia: Cuerpos marcados, crímenes silenciados: Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado, Bogotá, octubre de 2004.

multiplicación de graves crisis en el mundo y de una voluntad de afirmar la presencia de la Comunidad Europea en la labor humanitaria internacional y cuenta con un importante presupuesto. La ayuda gestionada por el ECHO consiste en prestar asistencia de emergencia a las víctimas de catástrofes o conflictos sociales, sin distinción alguna<sup>14</sup>.

Los estudios con que cuenta Colombia sobre el tema de los desplazados representan estadísticas sobre marginalidad y desplazamiento constituyéndose en frías cifras sobre un problema del que no existe una conceptualización. "Desplazados un problema de todos" utilizará datos de la Comisión y Vida de la Arquidiócesis de Cali y el Codhes que en su estudio "Un País que Huye", presenta un minucioso estudio sobre los sitios de partida y de llegada de los desplazados, estadísticas sobre la composición social de las familias y de los factores causantes del desplazamiento; sin embargo no entra a estudiar las verdaderas causas del conflicto social en Colombia, de aquí la validez teórica del trabajo.

El desplazamiento de la población por la violencia crece y las decisiones del Gobierno para hacer frente a éste problema socio-demográfico son confusas y paradójicas. Debido a que las medidas de orden público y de erradicación de cultivos ilícitos están disparando los índices de desplazados de todo el país y además, porque, la burocracia, los recortes presupuestales, afectan la realización de los caminos que tome el Gobierno para solucionar el problema<sup>15</sup>.

El problema de los desplazados debe convertirse en un problema de Estado, así se maneja por ejemplo en el Salvador, según el texto Derechos Humanos y Democracia de Alberto Ramos "los últimos

---

<sup>14</sup> OFICINA HUMANITARIA DE LA COMUNIDAD EUROPEA, ECHO, Boletín informativo, septiembre 1993.

<sup>15</sup> URIBE VELEZ, Álvaro, *Hacia la meta en la reducción del déficit fiscal*, Conferencia de prensa, Informe de Gobierno, Bogotá, julio 2005.

cinco años de guerra Salvadoreña convirtieron el desplazamiento como el principal problema nacional”.

#### DELIMITACION CONCEPTUAL

Colombia, como muchos otros países en proceso de formación, es un museo vivo de conflictos que al no ser encarados y resueltos por medios políticos, desvían su caudal de energías sociales hacia la violencia. Una vez arraigada ésta, se establece un círculo vicioso entre las causas sociales y las luchas armadas, que subordina la resolución de conflictos a los azares de la confrontación militar, cuyo sentido se aleja cada vez más de los motivos originales que justificaron la iniciación de las luchas.

Los campesinos colombianos son los más afectados por la violencia política. La guerra de guerrillas y su contrapartida la guerra contrainsurgente del ejército y los paramilitares se adelanta principalmente en el campo. Son también los que tradicionalmente han sufrido el reclutamiento forzado para prestar el servicio militar en las fuerzas armadas y en los grupos subversivos<sup>16</sup>. Los campesinos son las principales víctimas de la exclusión y la violencia social. El 64% de la población campesina vive en estado de pobreza y un 37% de ellos sobreviven en condiciones de miseria. Por otro lado hay más de un millón de familias campesinas sin tierra. La tendencia ha sido la del despojo y la concentración de la propiedad en pocas manos: en 1960, el 60% de la tierra y los grandes latifundistas controlaban el 46% en haciendas de más de 200 hectáreas. Para 1992 el 55% de los campesinos propietarios no tenía más que el 2,8% de la tierra, mientras que menos del 0,5% poseía el 35% de la tierra<sup>17</sup>. De las

---

<sup>16</sup> RANGEL SUÁRES, Alfredo, *Colombia: Guerra en el fin de siglo*, Universidad de los Andes, facultad de Ciencias Sociales, TM Editores, Bogotá, 1998.

<sup>17</sup> DÍAZ CALLEJAS, Apolinar. *“Colombia; La Cuestión Agraria”*. Ediciones siglo XXI, pag 7, Medellín, Colombia, 1978.

concesiones de tierra y mercedes de la Corona Española y del poder de los gobernantes locales para adjudicar o apropiarse de grandes extensiones de tierra y de otras instituciones coloniales como La Encomienda y La Mita, surgió la estructura latifundista de tenencia de la tierra en Colombia, que en muchos casos era de decenas de miles de hectáreas no explotadas con trabajo e indígena, de esclavos negros en la Costa Atlántica y Pacífica, incluidos los hoy departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, más la adjudicación de baldíos a los poderosos en la República y la presencia del narcotráfico a fines del siglo XX en la adquisición de las mejores tierras, son los determinantes de la existencia y sobrevivientes de la estructura latifundista de la tenencia de la tierra en Colombia, desde la Colonia y la República hasta finales del siglo XX. El poder político y económico de los grandes terratenientes, ha impedido la ejecución de una reforma agraria integral que tendría que ser liberal<sup>18</sup> pues en Colombia no ha triunfado revolución alguna para sustituir el sistema económico y social. Ese poder y esa estructura de la tenencia de la tierra ha impedido, incluso, un capitalismo relativamente democrático, protector de la soberanía nacional<sup>19</sup>, con capacidad competitiva en los mercados internacionales.

Colombia por tener una frontera agraria abierta, 130 municipios son áreas de colonización, que detrás de la destrucción de las selvas<sup>20</sup> esconden procesos de conquista y despojo de pueblos indígenas y negros, para dar paso a la posterior quiebra de la economía

---

<sup>18</sup> LLERAS RESTREPO, Carlos, *Cuestiones básicas. Apuntes sobre una reforma agraria en Colombia y la integración económica de extensas tierras ociosas*, El Espectador, junio de 1973.

<sup>19</sup> AGUDELO VILLA, Hernando, *El Liberalismo: Una visión democrática de la propiedad en función del bien común*, Revista Historia y política, Universidad de Antioquia, Medellín, 1984.

<sup>20</sup> MONTAD F, Carlos, *El futuro depredado y otras notas sobre el desastre ecológico en el Amazonas*, Universidad Autónoma de México, UNAM, México, octubre de 1998.

campesina y la concentración de la propiedad en haciendas de ganadería extensiva<sup>21</sup>. El latifundio costeño, por ejemplo, que abarca 107 municipios, ha dejado a una gran parte de campesinado sin acceso a la tierra, lo que alimenta la migración y la tugurización de las ciudades<sup>22</sup>. La región Caribe sólo tiene 31 municipios donde predomina la pequeña propiedad campesina.

La región Andina, desde Nariño hasta Norte de Santander y Antioquia, presenta la estructura rural más diversificada. Con la mayor densidad demográfica, la región tiene 200 municipios con minifundios deprimidos, que expulsan población y 143 con minifundio estables, que en su gran mayoría escapan a las manifestaciones más intensas de la violencia. En las vertientes cordilleranas hay 233 municipios donde predomina el campesinado medio, de los cuales 60 son cafeteros. En los Valles interandinos del Cauca y el Magdalena hay 77 municipios con agricultura empresarial, de los cuales 32 tienen alta población urbana. En regiones periféricas marginales del litoral Pacífico de Amazonía y Orinoquía hay 39 municipios con estructura rural atrasada, que son, en términos reales, colonias para extracción de excedentes en favor de empresarios de otras regiones.

Las tensiones y conflictos rurales se expresan también en las cinco grandes ciudades, (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena)<sup>23</sup> que se constituyen centros regionales, en las 31 ciudades

---

<sup>21</sup> Ibidem: “Se calcula la existencia de unas 1.700 empresas industriales de mediana y alta tecnología, las cuales arrasan con 7.000 hectáreas semanales en pos de la madera, mientras quedan apenas zonas y cuadrículas inútiles de tierra donde había todo un rico e irremplazable ecosistema”.

<sup>22</sup> DÍAZ W, Fabio, *La tugurización: Una cultura urbana del siglo XX que pelea su espacio*, artículo revista Claridades, Comunidad Urbana “Ciudad Bolívar”, mayo de 2001.

<sup>23</sup> GILBERT, Gilberto, Conferencia, Policía Nacional de Colombia: “Las cuatro principales ciudades andinas de Colombia generan el ochenta por ciento de los delitos y de los muertos del país”, Bogotá, 2002.

intermedias que conforman la malla de centros secundarios y en las 21 ciudades pequeñas que conforman los centros de relevo del país. La red urbana es colonizada por los emigrantes expulsados del campo y la reconstrucción de lo social y lo político les exige entrar en conflicto por la distribución de espacio y oportunidades vitales con las autoridades locales y otros grupos urbanos establecidos. Si se adopta una visión amplia de las relaciones entre la población y el territorio se observa, paralelo a la urbanización, un vasto proceso de desplazamiento, ocurrido durante medio siglo, desde las áreas cordilleranas y del litoral caribe más densas hacia las tierras de piedemonte de todo el sistemas montañoso del país, y desde allí, al resto de la frontera agraria. En las nuevas regiones en formación no hay una estructura consolidada de relaciones de poder y de propiedad, los actores sociales colectivos surgen y se disuelven con igual velocidad y la sociedad civil pierde su espacio en favor de dominios armados que de facto sustituyen al Estado, cuya acción no supera la presencia nominal, esporádica o la ocupación militar.

## MARCO DE REFERENCIA

La presente sección comienza con el recuento de algunas definiciones sobre el desplazamiento y el refugio, formuladas por las organizaciones internacionales que se ocupan del tema. Enseguida se sintetizan algunos de los principales enfoques metodológicos y teóricos sobre el problema del desplazamiento forzado.

En cuanto a las definiciones sobre el tema, se señala que en el Informe analítico del Secretariado General sobre desplazados forzosos y en un estudio del representante del Secretario General para asuntos de derechos humanos relacionados con desplazados

forzados, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas define a los desplazados como:

Personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o catástrofes naturales o provocados por el ser humano y en su propio país<sup>24</sup>.

El artículo 1 ° (A) (2) de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y el Protocolo del Estatuto de los Refugiados define a un refugiado como a cualquier persona que tenga: Fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión. Nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, como consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país en donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a el<sup>25</sup>. De los conceptos anteriores se deduce que, a diferencia del desplazado, el refugiado

---

<sup>24</sup> Informe analítico del Secretario General sobre los desplazados forzosos, documento de las Naciones Unidas E/CN.4./1992/23,14 de febrero de 1992; Estudio preparado por el Sr. Francis M. Deng, Representante del Secretario General para asuntos de derechos humanos relacionados con desplazados forzados, de conformidad con la Resolución 1992/73 de la Comisión de Derechos Humanos, documento de las Naciones Unidas. Ambos documentos están en OACNUDH. ACV--R, CODFES. Compilación sobre desplazamiento forzado. Normas doctrinas y jurisprudencia nacional e internacional. Bogota: diciembre de 2001, p.19.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p.26.

no solo ha cruzado una frontera intencionalmente reconocida sino también ha obtenido el estatus de refugiado por parte del gobierno del país al cual llega.

En cuanto a las instituciones que se han ocupado del tema de los desplazados en el ámbito internacional están ACNUR, la OIM, la Cruz Roja internacional, la OEA, el Consejo Internacional de agencias Voluntarias y el Consejo Mundial de Iglesias. En términos generales, dentro de una visión muy limitada, estos organismos relacionan el problema del desplazamiento forzado en Colombia con el reconocimiento del Derecho Internacional Humanitario –DIH–y con el respeto por los derechos humanos en el país. La Cruz Roja, por ejemplo, lo hace a partir de su principio fundamental de neutralidad, que rige la misión del Movimiento internacional y de la Media Luna Roja<sup>26</sup>. En Colombia el análisis institucional del problema de los desplazados se inicio a partir del documento Conpes No. 2804 del 13 de septiembre de 1995, donde se establecieron los lineamientos principales para atender el fenómeno. En este documento se definieron como objetivos centrales la atención a la población ya desplazada y la neutralización de las dinámicas de la violencia, que generan fenómenos de desplazamiento. Estos objetivos pretendían

---

<sup>26</sup> Estatutos de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana aprobados por la Convención Nacional Extraordinaria-Estatutaria, febrero de 1996. Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949. Richard Perruchoud, Derechos y deberes internacionales de las sociedades nacionales y de la Media Luna Roja, Ginebra: Instituto Henry Dunant. 1992.

ser cumplidos a partir de cuatro estrategias: prevención, atención inmediata, consolidación y estabilización socioeconómica y, finalmente, comunicación e investigación.

En el proceso de aceptación del desplazamiento forzado como resultado de la violencia política en el país surgió la Ley 387 del 18 de julio de 1997, mediante la cual se reglamento el Programa para la Atención Integral a la población Desplazada. Esta ley busca adoptar medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en Colombia<sup>27</sup>. No obstante, las políticas adoptadas por los últimos gobiernos, relativas al nuevo modelo de desarrollo y a estrategias como el Plan Colombia, van en contravía de las medidas planteadas en dicha ley, como lo veremos en el estudio sobre el Putumayo.

El desplazamiento forzado en Colombia se ha estudiado desde diversos enfoques. Existe uno basado en las "historias de vida" como fuente principal para la reconstrucción histórica y periodística del fenómeno. Este enfoque, que plantea una postura crítica frente a las condiciones políticas, económicas y sociales que propician el desplazamiento en Colombia, es desarrollado, entre otros, por los

---

<sup>27</sup> Los desplazados, esa Colombia que no podemos ignorar. Bogotá: Presidencia de la República, abril, 1998.

trabajos de Alfredo Molano<sup>28</sup> y de German Castro Caycedo<sup>29</sup>.

En un plano más estrictamente académico, el tema ha sido abordado desde distintas perspectivas. En primer lugar, están quienes trabajan el marco del conflicto armado interno, como los investigadores del IEPRI Jaime Zuluaga Nieto<sup>30</sup> y Mauricio Romero<sup>31</sup>. Este enfoque analiza los distintos procesos políticos, incluido el desplazamiento forzado, a partir de la intensificación y degradación de la guerra y de la relación entre sus diversos actores. Para Zuluaga, la guerra que vive Colombia es el resultado de la ausencia de procesos reformistas que posibilitaran el acceso de los sectores populares a los beneficios del crecimiento económico y de la ciudadanía. A ellos se suman los elevados niveles de inequidad, exclusión y la existencia de un Estado incapaz de regular los conflictos sociales, y de un sistema político que ha bloqueado el desarrollo de una democracia moderna. En síntesis, señala que la guerra en Colombia es síntoma de una carencia de institucionalidad democrática, situación que se considera de vital importancia para que se produzca el fenómeno del desplazamiento forzado. Para Romero, por su parte, es fundamental examinar las interacciones entre el campo político legal y las organizaciones ilegales y las estrategias de los actores regionales

---

<sup>28</sup> Los años del tropel: crónicas de la Dolencia, 1985; Entre la coca y el oro, 1990; Desterrados. Crónicas del desarraigo. Bogotá: El Ancora Editores, 2001.

<sup>29</sup> Sin Tregua, Bogotá: Editorial Planeta, 2003.

<sup>30</sup> "Guerra prolongada, negociación incierta: Colombia". Roberto Briceno-León (compilador), Dolencia, sociedad y just/eta en América Latina. Buenos Aires: Clacso, 2002.

<sup>31</sup> "La política en la paz y violencia". Análisis Político N° 45. Bogotá: IEPRI, abril de 2002

para plantear coaliciones con los gobiernos locales. En esta misma línea el investigador Felipe Vega D<sup>32</sup> publica un artículo donde introduce el análisis entre la ciencia política y la teología, respecto del proceso de desplazamiento forzado en el Magdalena Medio. Mostrando un nuevo poder dentro de las comunidades como mecanismo de lucha y resistencia, en contra de un sistema político de muerte. El trabajo analiza como la experiencia de fe en estas comunidades permite entender las luchas sin violencia de personas reales tratando de vivir gracias a una nueva comprensión de la liberación del Dios de la vida.

Una segunda tendencia desde la cual se analiza el desplazamiento forzado es la que lo relaciona con la tendencia y uso de la tierra y con las disputas territoriales. Como representantes de dichos estudios están los trabajos de Absalon Machado<sup>33</sup> y Darío Fajardo<sup>34</sup>. El primero de ellos señala que el avance de la gran propiedad, el deterioro de la mediana y la continua fragmentación de la pequeña propiedad han sido fenómenos acompañados de violencia, desplazamientos rurales y masacres continuas. La característica de los noventas es la conformación de una gran propiedad con ejércitos propios que defienden los latifundios como en las épocas feudales y

---

<sup>32</sup> Desterrados, entre el silencio y la esperanza. Desplazamiento forzado: Biopolítica de la invisibilidad. Teología xaveriana. No. 149 Marzo 2004.

<sup>33</sup> La Cuestión Agraria en Colombia a fines del milenio, Bogotá: El Ancora Editores, 1998.

<sup>34</sup> Para sembrar paz hay que aflorar la tierra, Instituto de Estudios Ambientales, IDEEA, Universidad nacional de Colombia.

los cultivos ilícitos o zonas estratégico-militares. Como afirma Machado, "se trata. Entonces, de una involución en la estructura agraria, que refleja la pérdida de dominio territorial por parte de las autoridades y la acentuación de un Estado patrimonial en el que intereses privados priman sobre los de la colectividad"<sup>35</sup>. De acuerdo con Darío Fajardo, el conflicto colombiano, y por lo tanto el desplazamiento forzado, tiene sus raíces en viejos problemas no resueltos, como el de las relaciones políticas, económicas y sociales, derivadas de la gran concentración de la propiedad de la tierra.

Una tercera temática está representarla por los estudios del conflicto social y el desplazamiento en las regiones colombianas. Como parte de esta tendencia se puede mencionar a Orlando Gutiérrez<sup>36</sup> y a Ricardo Vargas (compilador)<sup>37</sup>. En algunos de estos estudios se establece la conexión entre las fumigaciones y el desplazamiento forzado de colombianos. Para Vargas, por ejemplo:

Las políticas de fuerza contra los cultivos de uso ilícito generan el desplazamiento de la población asentada en una región (...). En el caso colombiano, la fumigación –al promover los desplazamientos produce cordones de miseria en cabeceras municipales que no están en capacidad de atender dinámicas demográficas de "avalancha", lo

---

<sup>35</sup> Absalon Machado, *ibid*, p.56.

<sup>36</sup> Estructura de la propiedad rural y sistema de tenencia de sierra en Santander. Bucaramanga: Funprocep, ALOP. 1990.

<sup>37</sup> Ricardo Vargas, (compilador) Drogas, poder y región en Colombia, impactos locales y conflictos, Bogotá: CINEP, volumen 2, 1994.

cual acentúa el desempleo, los índices de necesidades insatisfechas y promueve fenómenos de delincuencia, sobre todo, cuando las condiciones macroeconómicas afectadas por el déficit fiscal, el alto costo del capital, la crisis del sector agropecuario, la irracionalidad en la tenencia y uso de la tierra apta para la agricultura, la violencia misma limitan las posibilidades de oferta de alternativas viables en el ámbito legal<sup>38</sup>.

Otro enfoque es el que analiza los desplazamientos urbanos y tiene entre sus representantes a Gloria Naranjo y Deicy Hurtado, de la Universidad de Antioquia. Para estas investigadoras, el desplazamiento urbano produce un impacto sobre la subjetividad y la transformación de las coordenadas espacio-temporales de los desplazados, que son claves para entender como se da "el progresivo cambio del significado del espacio y del tiempo y sus profundas consecuencias en el mundo de los valores, actitudes, las motivaciones, los estilos cognitivos", situaciones que inducen a "nuevas estrategias, nuevos retos, tensiones y negociaciones en la ciudad". Este enfoque pretende superar las visiones estigmatizadoras sobre los migrantes y desplazados por la violencia; y propone reconocer como los aportes culturales y sociopolíticos de los nuevos habitantes

---

<sup>38</sup> Ricardo Vargas Mesa, "Drogas, seguridad y democracia en América Latina". Jairo Estrada Álvarez (compilador), El Plan Colombia y la intensificación de la guerra, Bogotá: Universidad nacional de Colombia, 2002.

que llegan contribuyen a la configuración de las ciudades<sup>39</sup>.

El tema del desplazamiento forzado de indígenas, afro-colombianos y campesinos es desarrollado por Luís Guillermo Vasco<sup>40</sup>. De acuerdo con el, la expansión de los conflictos en los territorios indígenas tiene que ver generalmente con las ventajas estratégicas de dichos territorios, que son usurpados por los narcotraficantes, la insurgencia y los paramilitares; por la expansión de cultivos ilícitos de coca y amapola; por la acción de los terratenientes y, mas recientemente, por las fumigaciones. Este enfoque es compartido por la Defensoria del Pueblo, que sostiene que el desplazamiento forzado indígena implica:

Una degradación acelerada de la vida de la población étnica, dado que el desarraigo territorial altera gravemente su identidad, integridad y cultura: situación que plantea una impotencia, a tal punto que el ordenamiento jurídico nacional e internacional que los protege resulta insuficiente<sup>41</sup>.

Los procesos organizativos y de resistencia de la población desplazada, sus alcances, limitaciones y retos, son estudiados por Juan Manuel Bustillo<sup>42</sup>. Según este autor, la resistencia de la

---

<sup>39</sup> "El derecho a la ciudad. Migrantes y desplazados en las ciudades colombianas", artículo derivado del proyecto de investigación: Desplazamiento forzado y reconfiguraciones urbanas. El caso de Medellín y del área metropolitana 1992-2002, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, p. 1.

<sup>40</sup> "Desplazamiento forzado v reconstitución cultural". Éxodo, patrimonio e identidad, 5 Cátedra de historia Ernesto Restrepo Tirado, Museo nacional, 2000.

<sup>41</sup> Defensoria Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas, Informe, julio de 2001.

<sup>42</sup> "La organización de la población desplazada y la reconstrucción del tejido social". Desplazamiento forzado interno en Colombia: conflicto, paz y desarrollo. ACNUR- Coneys, 2001.

población desplazada ha tenido antecedentes en las movilizaciones y protestas campesinas cívicas e indígenas. Por lo general, el punto que siempre reclaman es la presencia estatal por medio de obras de infraestructura básica, salud y educación. Debido a las fumigaciones, se han dado paros importantes, como el realizado entre finales de 1994 y comienzos de 1995, y el de 1996, que congrego a aproximadamente 57.000 campesinos, en su mayoría cultivadores de coca, que se desplazaron a los cascos urbanos de Mocoa, Puerto Asís, Onto, San Miguel y la Hormiga. En aquella ocasión demandaban el cumplimiento de los acuerdos firmados en el afro de 1995, la suspensión de las fumigaciones y la obtención del reconocimiento social de la problemática de los pequeños cultivadores de hoja de coca. Quienes trabajan en este tema, recopilan los antecedentes históricos y hacen los análisis de la causal y consecuencias de los hechos que llevan a la resistencia, en la que están involucrados los desplazados.

Por ultimo, esta el tema de la llamada cooperación internacional y las experiencias de acompañamiento a la población desplazada, estudiado por Rickard Nordgren<sup>43</sup>. Desde una perspectiva critica, señala que el papel de las organizaciones internacionales esta relacionado con las políticas de los Estados Unidos, enlazadas a su

---

<sup>43</sup> ¿Responde realmente la cooperación internacional a lo que Colombia necesita?". Desplazamiento forzado interno en Colombia: conflicto paz y desarrollo. Memorias seminario internacional, ACNUR-CODHES, junio de 2000.

vez con los intereses económicos de las multinacionales. Las situaciones de conflicto territorial, la agudización de las crisis de Colombia y sus países vecinos y el desplazamiento transfronterizo son analizados y evaluados frente al desarrollo de los grandes proyectos políticos y económicos que promueven inversiones en zonas estratégicas, dentro de ellas las zonas de conflicto. Entre estos proyectos están el Plan Colombia, el Plan Puebla Panamá, la IRA y el ALCA. Los estudios del desplazamiento forzado se relacionan con los intereses antes mencionados y tienen como elementos comunes la evaluación de los potenciales impactos de estos planes globales en todos los aspectos de la vida económica, política, social, cultural y ambiental<sup>44</sup>.

El tema de las fronteras y el desplazamiento ha sido estudiado por entidades como CODHES<sup>45</sup>, el internacional Crisis Group<sup>46</sup>, el Observatorio Andino de la Pontificia Universidad Javeriana<sup>47</sup> y la Conserjería de Proyectos<sup>48</sup>. Esta línea temática estudia el desplazamiento en las zonas de fronteras, en conexión con las políticas internacionales. Enmarcados en este enfoque el Centro

---

<sup>44</sup> Ver Sheila Gruner, "Desplazamiento forzoso, políticas externas y comunidad internacional". en Destierro y desarraigos, Memorias del H Seminario Internacional, Desplazamiento: Implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos". Bogota: CODHES, 01 M. septiembre de 2002.

<sup>45</sup> Iniciativa Regional Andina, fronteras y conflicto armado interno en Colombia", CODHES, 2001: "Caracterización socioeconómica y política de las zonas de frontera de Colombia" COD[ ES, 2002.

<sup>46</sup> "Colombia y sus vecinos: los tentáculos de la inestabilidad", 2003.

<sup>47</sup> "El desplazamiento forzado de Colombia hacia la región andina y su impacto sobre la situación política regional". Comunidad Andina y Mercosur en la perspectiva del ALCA, Bogota: Centro Editorial Javeriano - CEJA -, 2003.

<sup>48</sup> Consejería de Proyectos, Asilo y refugiados en las fronteras de Colombia, Bogota, 2003.

<sup>25</sup> La investigación fue dirigida por Consuelo Ahumada Beltran y realizada entre el año 2000 y 2003.

Editorial Javeriano CEJA con el auspicio de la fundación Honrad Adenauer Stiftung publica una investigación sobre EL desplazamiento forzado de Colombianos hacia el Ecuador en el Contexto del Plan Colombia<sup>25</sup>. El enfoque del desplazamiento forzado que se plantea en el trabajo parte del análisis de dicho fenómeno en el contexto de los cambios en las relaciones internacionales de la región andina, de las políticas derivadas del Nuevo Orden Mundial, y de la forma como dichos cambios y políticas han afectado los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de los países de la región y sus fronteras, en los últimos tiempos. Este enfoque integral pretende superar las limitaciones de las visiones anteriormente descritas, que, en términos generales, no abordan el fenómeno del desplazamiento forzado en dicho marco internacional. La Doctora Ahumada continuando con esta perspectiva de investigación<sup>49</sup> en la línea de relaciones internacionales América Latina e integración realiza un trabajo sobre la incidencia de las políticas de seguridad en la región andina, la respuesta de los actuales gobiernos de Colombia y Venezuela a estas políticas y como se refleja en las relaciones bilaterales en los problemas fronterizos y en el desplazamiento transfronterizo de colombianos.

---

<sup>49</sup> El desplazamiento forzado de colombianos hacia Venezuela en el contexto de las prioridades de Estados Unidos en la región andina y del deterioro de las relaciones entre Venezuela y Colombia (2000 – 2003).

## PLANTEAMIENTOS PRELIMINARES

- El desplazamiento es un fenómeno de emigración involuntaria originado por la violencia, en el que personas y familias sin estar directamente implicados en la lucha, se ven obligados a movilizarse desde su lugar de origen para proteger su vida o su integridad física. Como violación del Derecho Humanitario es una situación en la cual se materializa la vulneración simultánea de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- Colombia es un país que se ha acostumbrado a la guerra. Hoy se convive en la insensibilidad del combate. Existe una herencia colonial desde el siglo XV cuando la Metrópoli Española trajo su feudalismo tardío en forma de Encomienda, que hoy se expresa como latifundio y concentración de la tierra en pocas manos, así como su estancada inquisición y sus obsoletas formas político - administrativas en manos de una estirpe poco calificada profesional y en su condición de humanos.
- La República se constituyó expropiando al nativo americano de sus tierras y desplazándolo a las altas cumbres en la lucha por sobrevivir. En adelante, la población civil de origen Europeo y los mal llamados Criollos se trenzaron en combates por el poder, unos de tinte político, otros de tinte civil. Son famosos algunos como la Guerra de los Mil Días, la Matanza de las bananeras, la Violencia Oficial de Mitad de Siglo.
- El problema social en Colombia podrá resumirse citando a una aristocracia poseedora de los medios de producción y a una gran masa del pueblo luchando, los unos por mantener su poder y posición, los otros por subsistir. Así, en éste

escenario se consolida el fenómeno de la guerrilla, del narcotráfico, del paramilitarismo, de un fuerte ejército en respaldo del Estado y que lucha por legitimarlo, que abusa de su autoridad, violenta los Derechos Humanos y genera desplazamiento.

- Los desplazados en Colombia son en su mayoría campesinos que durante los últimos diez años huyeron de las amenazas y los homicidios de los grupos guerrilleros, de los voraces atropellos cometidos por los paramilitares, de los abusos y ejecuciones extrajudiciales de la fuerza pública y de la violencia generalizada provocada por el narcotráfico.
- La población desplazada, en su inmensa mayoría acaba en barrios marginales de ciudades distritales en los que les tocó reconstruir sus patrones culturales. El padecer el síndrome del desarraigo trae problemas dramáticos en el deterioro de la calidad de la vida, unas fuertes y severas consecuencias psico-sociales.